

Acta circunstanciada en la que se hace constar la segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, en adelante "Subcomité de Adquisiciones", en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **ADQ-ADQ-ISESALUD-220726-95** relativa a la **"ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS PARA EL CEMER BC"**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 15:00 horas del día 13 de agosto de 2026, fecha y hora señaladas en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, en adelante por sus siglas oficiales ISESALUD, ubicada en Avenida Pioneros número 1005, Colonia Centro Cívico, Palacio Federal, Tercer Piso, C.P. 21000, en la ciudad de Mexicali, Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 21 fracción I, 24 fracción II, 30 y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante Ley de Adquisiciones); y 35 fracción II de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación; y en ejercicio de las facultades que le confieren las fracciones II y IV del artículo 4 del "Acuerdo de Creación, Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Baja California", y en correlación con el artículo 20 fracción VI, así como en el 54 fracción I, XII y XXVII del Reglamento Interno del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, y artículo 13 inciso C) último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, el **C. M.A.P.P. EMMANUEL CONTRERAS LUGO**, Jefe Del Departamento de Recursos Materiales e Infraestructura del ISESALUD en su calidad de Suplente del Presidente del Subcomité de Adquisiciones, preside el acto y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso se cuenta con los oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales e Infraestructura de este Instituto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción I de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 9 incisos a) y b) de las bases de licitación, se llevo a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica aceptada, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, procediendo a hacer del conocimiento del licitante participante el contenido del Dictamen Técnico formulado por el Director del Centro Estatal de Emergencias en Salud en Baja California, según el oficio anexo al presente expediente de contratación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

CUMPLE para la partida única en que participa, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el numeral 6.1 de las bases de licitación, así como con lo establecido en la junta de aclaraciones.

En consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento, en relación con los numerales 4.1 y 9 incisos a) y b) de las bases de licitación, y una vez efectuada la evaluación de la propuesta técnica aceptada y verificado el cumplimiento de las especificaciones, condiciones y requisitos establecidas en las bases de licitación, se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.**, para la partida única en que participa; **CUMPLE** con los requisitos y condiciones establecidas en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptada su propuesta técnica.

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados, de lo cual se desprende lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.	Monto total \$ 5,151,816.00 Sin incluir el 16% de IVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibidas a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **16:00 horas** del día **14 de agosto de 2026**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente Licitación en ésta misma sala de juntas, ubicada en el domicilio señalado en el promedio de la presente acta, por lo que se cita a los integrantes del Subcomité de Adquisiciones para dicho acto, que sirva la presente como notificación para el licitante participante.

Se hace saber al licitante que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **15:20** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD
PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

M.A.P.P. EMMANUEL CONTRERAS LUGO  JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISESALUD	C.P. ILIANA LUISA ALCARAZ MILAN  REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y SUPLENTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISESALUD
CP. IGNACIO MONTES CARRILLO  SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISESALUD	LIC. VELIA CASAREZ ZARAGOZA  SUPLENTE DE LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISESALUD
C.P. FRANCISCO JAVIER CARRILLO MARTÍNEZ  REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ISESALUD Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISESALUD	LIC. CYNTHIA DENISSE REINA ARROYO  REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ISESALUD
NO SE PRESENTARON LICITANTES	